

Prólogo



El integrar redes ha sido una opción generosa ante la realidad que evidencia contradicciones y diferenciaciones importantes que los actores sociales tienen, pero que lamentablemente los lleva a la parálisis de sus acciones, en tanto que no se resuelven sus diferencias. Un grupo de profesionistas del derecho que seguimos, desde mediados de 1991, la suerte de la mesa que instalara la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, bajo la denominación de “Diálogo Obrero-Empresarial ante una Nueva Cultura Laboral”, y que desde entonces veníamos comunicándonos la información que obteníamos al respecto e intercambiando importantes documentos que de ahí salían, prácticamente como “las cadenas”, ante la inminente información de que ya existía un proyecto final que llegaría al Poder Legislativo como “propuesta consensuada por los sectores”, nos reunimos en un espacio que nos garantizaba el respeto y reconocimiento a todos y a convocatoria de quizás la única persona que nos podía congregar a todos, el doctor Néstor de Buen Lozano.

Sorprendentemente encontramos que, con independencia de las diversas militancias políticas que se tenían, a todos preocupaba el proyecto de reforma laboral por las características que apreciábamos tiene el que se difundió como última versión en julio de 2002 como del consenso de los sectores productivos y que la sociedad identificara como Proyecto Abascal de Reforma Laboral.

Con acelerada facilidad nos organizamos para analizar, discutir, difundir y precisar los aspectos más relevantes del Proyecto Abascal, motivados por una sola vocación, la necesidad de mantener y

garantizar los aspectos sociales de nuestras normas del trabajo, convencidos de que ello no se contrapone con la necesaria reforma laboral que debe instrumentarse.

En esta dinámica convocamos a una conferencia de prensa, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática ofreció sus espacios y posibilidades para organizar un debate sobre el tema y el 25 de septiembre anterior, con una permanentemente significativa asistencia durante todo el evento, que se realizó de las 9 a las 17 horas, no viéndose el evento desmovilizado, incluso por un movimiento sísmico que ese día se dio en la ciudad de México, se presentaron las ponencias que en esta obra se publican.

Este fue el inicio del debate, quizás mejor debiéramos decir, de la última etapa del debate. La STYPS pretendía que la reforma laboral se diera en el secreto, lo que como red nos integramos, lo hicimos precisamente por el convencimiento de que la reforma laboral necesaria tiene que darse de cara a la sociedad y sólo arribando a la conclusión colectiva respecto de los sacrificios necesarios a la modernización, los trabajadores estarán dispuestos a asumirlos en tanto a través de ello avizoren futuro promisorio.

Para cuando el libro se publique, con la propuesta de reformas laborales de Abascal presentada al Poder Legislativo y posiblemente con una segunda propuesta que la Unión Nacional de Trabajadores y el PRD consensen –no es descartable algunas más– estos materiales serán de particular importancia, ya que contienen los temas básicos para el debate sobre el cambio en las relaciones sociales más importantes que los hombres establecemos, las relaciones sociales de naturaleza laboral.

Si pudiéramos señalar los más graves errores en la propuesta tendríamos que partir e indicar que el mayor es el que la STYPS no tenga propuesta y recurra a pretender pasar la propia como de consenso de los sectores productivos.

José Alfonso Bouzas Ortiz
Octubre de 2002